

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4623 BARCELONA

Doña M. José Hompanera González, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1876/2020. Sección: C2.

NIG: 0801947120208021374.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 14/01/2021.

Clase de concurso. Voluntario Abreviado.

Entidad de concurso. PIZZERIA SANT ANTONIO, S.L., con CIF B65991440, con domicilio en Calle Guitert, 58, local, Barcelona.

Barcelona, 14 de enero de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, M. José Hompanera González,.

ID: A210005300-1